



ACTA No. 01 DE 2026

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

COLEGIO DE BACTERIÓLOGOS Y LABORATORISTAS CLÍNICOS DEL VALLE DEL CAUCA - COLBAV
NIT 800095278-1

En la ciudad de Cali, a los veintiséis (26) días del mes de febrero del año dos mil veintiséis (2026), siendo las 6:00 p.m., se reunió la Asamblea General Ordinaria del COLEGIO DE BACTERIÓLOGOS Y LABORATORISTAS CLÍNICOS DEL VALLE DEL CAUCA - COLBAV, de manera híbrida:

Modalidad presencial: Salón Alterno Unidad Residencial Los Fundadores, Carrera 61 No. 9-99, Cali.
Modalidad virtual: Plataforma COLABIOCLI

La convocatoria fue realizada el 27 de enero de 2026 mediante correo electrónico y WhatsApp por la Dra. Lía Soraya Molina Casas, en su calidad de Representante Legal, conforme a los estatutos vigentes.

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del quorum
2. Elección de Presidente y Secretario Ad-Hoc
3. Lectura y aprobación del Acta 2025
4. Presentación y aprobación del Informe Contable 2025 y Presupuesto 2026
5. Presentación y aprobación del Informe de Gestión 2025
6. Aprobación de la Asamblea para mantenerse como Entidad sin Ánimo de Lucro (ESAL) y Realizar proceso ante la Dirección de Impuestos y Aduana Nacionales (DIAN).
7. Elección Junta Directiva período 2026-2028
8. Elección de Fiscal
9. Propositiones y varios
10. Rifa inscripción Congreso CNB 2026

DESARROLLO

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM:

Se procedió a verificar la asistencia de los afiliados, registrándose la participación de **13 afiliados de manera presencial, 21 afiliados de forma virtual y 5 afiliados representados mediante poder**, para un total de **39 miembros hábiles**.

En consecuencia, se declaró válidamente instalado el **quórum con el 100% de los afiliados activos**, constatándose la existencia de **quórum deliberatorio y decisorio**, el cual se mantuvo durante todo el desarrollo de la sesión.

R M Z

000487 - 000600



ACTAS DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS

2. ELECCIÓN DE PRESIDENTE Y SECRETARIO AD-HOC:

Fueron elegidas por unanimidad:

presidenta: Dra. Nohra Linda Cárdenas Rueda, CC 31.260.822 de Cali.

secretaria: Dra. Liliana Berón Cardona, CC 29.304.972 de Bugalagrande (Valle).

Ambas aceptaron el cargo.

3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA 2025:

El acta de la Asamblea del 27 de marzo de 2025 fue leída y aprobada por unanimidad.

4. INFORME CONTABLE 2025 Y PRESUPUESTO 2026:

Se presentó el balance comparativo 2024-2025, estado de resultados y situación financiera.

El informe contable fue aprobado por unanimidad.

El presupuesto 2026, con ajuste general del 10% y proyección anual de \$1.200.000 para sede, fue igualmente aprobado por unanimidad.

5. INFORME DE GESTIÓN 2025:

La Dra. Lía Soraya Molina Casas presentó el informe académico y gremial correspondiente al año 2025.

Fue aprobado por unanimidad.

6. APROBACIÓN DE LA ASAMBLEA PARA MANTENERSE COMO ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO (ESAL) Y REALIZAR PROCESO ANTE LA DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANA NACIONALES (DIAN).

La Asamblea, autoriza a la representante legal para aplicar ante la DIAN la actualización de COLBAV en el REGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL (RTE) para el año 2026, teniendo en cuenta que EL COLEGIO DE BACTERIOLOGOS Y LABORATORISTAS CLÍNICOS DEL VALLE DEL CAUCA, COLBAV realiza una actividad meritoria de desarrollo social, la cual es de interés general y de acceso a la comunidad, asesora a sus afiliados en la defensa de sus derechos emanados del ejercicio de la profesión, velar por constante mejoramiento de la actividad profesional en sus aspectos éticos científicos, técnico, económico, cultural y académico etc., para el mejor estar de sus afiliados y de la sociedad.

Por lo tanto, esta Asamblea aprueba por unanimidad, que su representante legal solicite ante la DIAN, para que el que EL COLEGIO DE BACTERIOLOGOS Y LABORATORISTAS CLÍNICOS DEL VALLE DEL CAUCA, COLBAV aplique a la actualización del REGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL - RTE

Así mismo se propone el que se reitere ante esta Asamblea que EL COLEGIO DE BACTERIOLOGOS Y LABORATORISTAS CLÍNICOS DEL VALLE DEL CAUCA, COLBAV estipule "Que ni sus aportes sean reembolsados, ni sus excedentes distribuidos bajo ninguna modalidad; que sea la denominación COLEGIO DE BACTERIOLOGOS Y LABORATORISTAS CLÍNICOS DEL VALLE DEL CAUCA, COLBAV, NIT 800095278-1 dirección CRA. 61 No. 9-99 oficina 2, telefax 6025523789, celular 3164479869, página web www.colbav.com Email: colbav@cnbcolombia.org, Facebook: Colegio de Bacteriólogos del Valle utilice ni directa, ni indirectamente, ni durante su existencia, ni en el momento de su disolución y liquidación, de acuerdo con el artículo 356-1 el cual es aprobado por unanimidad.

Q M 3

000488 - 000600



ACTAS DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS

7. ELECCIÓN JUNTA DIRECTIVA 2026-2028:

Fueron elegidos por unanimidad:

María Eugenia González Rodríguez - CC 31.258.962

Marlene Isabel Vélez de la Vega - CC 26.259.647

Adrián García Arias - CC 16.656.142

Lady Johanna Ríos Serna - CC 1.144.059.774

Jorge Iván González González - CC 10.281.671

Lyda Zurita Restrepo - CC 66.820.385

Liliana Berón Cardona - CC 29.304.972

Todos manifestaron aceptación del cargo.

8. ELECCIÓN DE FISCAL:

Fue elegida por unanimidad la Dra. Claudia Lucía Villegas Gómez, CC 30.322.738, quien aceptó el cargo.

9. PROPOSICIONES Y VARIOS:

Se dejaron consignadas propuestas relacionadas con cuota extraordinaria, evaluación del lote en Jamundí y estrategias de fortalecimiento institucional.

10. RIFA INSCRIPCIÓN CONGRESO CNB 2026:

Resultó ganadora la Dra. María Eugenia Mondragón, de la ciudad de Tuluá.

No siendo otro el objeto de la reunión, se dio por terminada la Asamblea a las 9:15 p.m.

Leída la presente acta, fue aprobada por unanimidad.

FIRMAS:

NHORA LINDA CÁRDENAS RUEDA

Presidenta de la Asamblea
CC 31.260.822

LILIANA BERÓN CARDONA

Secretaria de la Asamblea
CC 29.304.972

LÍA SORAYA MOLINA CASAS
Representante Legal
CC 38.870.560

R.M.3

000489 - 000600



ACTAS DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS

AUTORIZO COPIAS

FIRMAS:

N. L. Cárdenas Rueda

L. Berón Cardona

NHORA LINDA CÁRDENAS RUEDA
Presidenta de la Asamblea
CC 31.260.822

LILIANA BERÓN CARDONA
Secretaria de la Asamblea
CC 29.304.972

L. Soraya Molina Casas

LÍA SORAYA MOLINA CASAS
Representante Legal
CC 38.870.560

*Se aclara que en el punto 7 del acta, se elige la nueva Junta Directiva y allí debe quedar, todos los principales.

*El Representante legal deja constancia que durante toda la reunión se mantuvo el quorum necesario.

R M Z

000490 - 000600



ACTAS DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS

Acta aclaratoria al Acta 01 de Asamblea General del 26 de febrero del 2026.

La presidente de Asamblea Dra. Nora Linda Cárdenas y la secretaria de asamblea Dra. Liliana Berón Cardona asientan la presente Acta aclaratoria por cuanto se omitió indicar por error de transcripción el cargo por el cual fue elegida Claudia Lucia Villegas es miembro suplente de la Junta Directiva, con ello se subsana el punto 7 y 8 del acta.

Para constancia se firma el 12 de marzo del 2026

FIRMAS:

NHORA LINDA CÁRDENAS RUEDA

Presidenta de la Asamblea

CC 31.260.822 de Cali

LILIANA BERÓN CARDONA

Secretaria de la Asamblea

CC 29.304.972 de Bugalagrande (Valle)

La presente copia es fiel tomada de original

LILIANA BERON CARDOONA

Secretaria Asamblea.